

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3555** *CONSTRUCCIONES JULIANICO, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 180/08, a instancia de Luis Efrain Moyolema Hurtado contra Construcciones Julianico S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 9.026.64 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090012680-1